Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	PÁGINA 1 DE 1	

21000

San José de Cúcuta, mayo 28 de 2026

PARA: **DRA. ADRIANA BOADA ARGUELLO**,
Profesional Especializado - Secretaría de Hacienda

DE: **SAMIR FERNANDO CASADIEGO SANJUAN**
Secretario de Hábitat

ASUNTO: Trámite de Cuenta.

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de la del pago del anticipo correspondiente al siguiente Contrato.

CONTRATISTA	Empresa PROEXI INGENIERIA NIT 901147293-1, representada legalmente por SASANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
Nro. cedula	Cedula de ciudadanía Nro. 1090987562 expedida en Convención,
Nro. CONTRATO	CD-SHAB-03058-2026 de fecha mayo 28 de 2026
OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, ORIENTADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS, CONTRIBUYENDO A LA RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE VIVIENDA DIGNA.
CDP	No. 00 003466, Mayo 20 de 2026
RP	No. 00 003439 de mayo 28 de 2026
PERIODO A COBRAR	Anticipo de de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato.
VALOR A COBRAR	TRECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($390.916.430).

Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro o factura electrónica.
2. Informe de supervisión y cumplimiento.
3. Certificación pago seguridad social
4. Certificación bancaria.
5. RUT.

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2026-21000-018093-3
2026-05-28 18:44 -HABITAT
Destino: 21000
cc: 0
Rem/D: ADRIANA BOADA
Asunto: TRAMITE DE CUENTA DE
Folios: 10
Anexos: INFORME DE ACTIVIDADES

Atentamente,

SAMIR FERNANDO CASADIEGO SANJUAN
SECRETARIO DE HÁBITAT

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Auris Daniela Flórez Becerra	Contratista externa	
Revisión Técnica:	Yorman Andres Palencia	Contratista externa	
Revisión Jurídica:	Jorge Elias Oke Lemus	Contratista externa	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de habitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CUENTA DE COBRO N°01

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

PROEXI INGENIERIA SAS
NIT: 901297777-7

Representante Legal ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
C.C. 901147293-1 EXPEDIDA EN CONVENCION

LA SUMA DE:

TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISEISMIL CUATROSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($390.916.430)

POR CONCEPTO DE:

GIRO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER DEL CONTRATO No CD-CHAB-03058-2026 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026 SUSCRITO ENTRE LAS PARTES.

Atentamente,

ANDREA KATERINE SUALREZ LOZANO
Representante legal Proexi Ingeniería SAS

FECHA	Mayo 28 de 2026	CONSECUTIVO	01

CONTRATO No. Y FECHA	CD-SHAB-03058-2026 de fecha mayo 28 de 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE HÀBITAT
CONTRATISTA	Empresa PROEXI INGENIERIA NIT 901147293-1
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
C.C. o N.I.T	1090987562 expedida en Convención
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, ORIENTADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS, CONTRIBUYENDO A LA RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE VIVIENDA DIGNA.
RUBRO	2.3.2.02.02.005 servicios de construcción 1.2.3.4.01- ICLD ingresos corrientes de libre destinación.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	No. 00 003466, Mayo 20 de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	No. 00 003439 de mayo 28 de 2026
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($781.832.862).
PLAZO O DURACIÓN	DOS (2) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Mayo 28 de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	Mayo 28 de 2026
ACTAS DE SUSPENSIÓN	N.A
ACTAS DE REINICIO	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES	N.A
CDP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
RP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL

<table>
<tr><td></td><td>OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($781.832.862),incluido aportes, impuestos y retenciones.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN</td><td>Julio 27 de 2026</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)</td><td>
<table>
<tr><th>Amparos</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia</th></tr>
<tr><td>BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO</td><td>$ 390,916,431</td><td>Desde las 0:00 hs del 28/05/2026, hasta las 0:00 hs del 28/07/2026</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>$78,183,286.20</td><td>Desde las 0:00 hs del 28/05/2026, hasta las 0:00 hs del 27/01/2027</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>$39,091,643.10</td><td>Desde las 0:00 hs del 28/05/2026, hasta las 0:00 hs del 28/07/2029</td></tr>
<tr><td>ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS</td><td>$78,183,286.20</td><td>Desde las 0:00 hs del 28/05/2026, hasta las 0:00 hs del 28/01/2027</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR
(Acto administrativo y fecha de designación)</td><td>CARLOS YAIR SOLER GARCIA, TECNICO OPERATIVO 07, designado mediante memorando de fecha mayo 28 de 2026, con el apoyo de la ingeniera HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS, contratista de la secretaria de Hábitat.</td></tr>
<tr><td>FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.</td><td>N/A</td></tr>
</table>

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con la legalización del contrato y firma del acta de inicio

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$781.832.862
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$781.832.862
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS ANTES DE ESTA CUENTA	$ 0
055	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$$390.916.430
6	**= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA CUENTA)**	$390.916.432

CONTROL DE PAGOS (Relacionar el No de comprobante de egreso, no se requiere el documento físico)		
PAGOS REALIZADOS Y FECHA DE PAGO	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
N/A	N/A	N/A

4. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, CARLOS YAIR SOLER GARCIA en mi condición de supervisor del Contrato número CD-SHAB-03058-2026 de fecha mayo 28 de 2026, **CERTIFICO** que:

La empresa PROEXI INGENIERIA SAS identificada con NIT: 901147293-1, representada legalmente por la señora SUAREZ LOZANO ANDREA KATERINE identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1090987562 expedida en Convención y la secretaria de hábitat cumplieron con la legalización del contrato, y firma del acta de inicio siendo estos los requisitos para el pago del anticipo de hasta el cincuenta (50%) de los recursos del contrato.

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($390.916.430).

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor
Secretaría de Hábitat

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
CC. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Auris Daniela Flórez Becerra	Contratista externa	
Revisión Técnica:	Yorman Andres Palencia	Contratista externa	
Revisión Jurídica:	Jorge Elias Oke Lemus	Contratista externa	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de habitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

PROEXI
INGENIERÍA S.A.S

CERTIFICADO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALESDE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

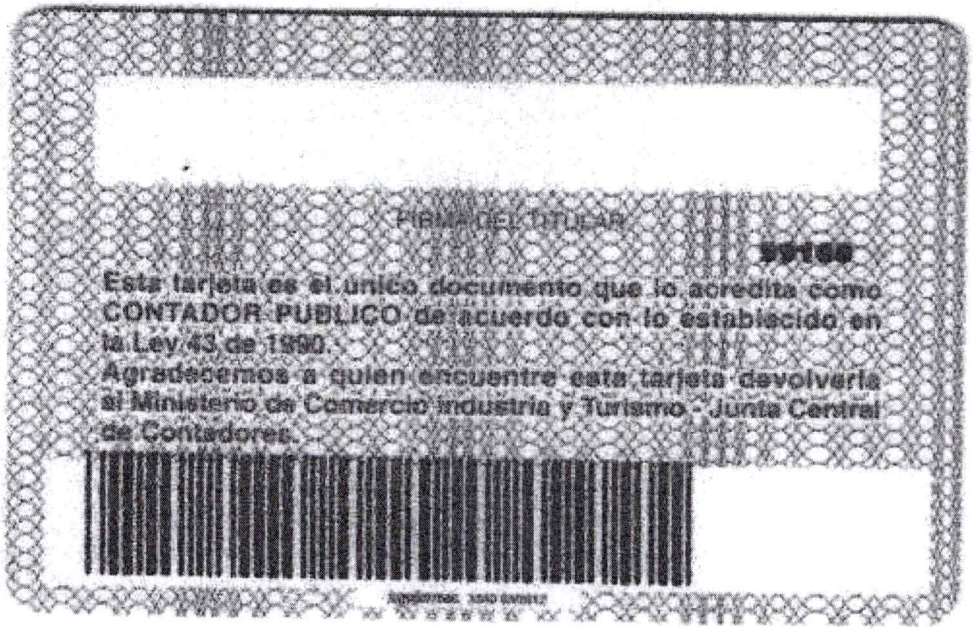
Yo, MARITZA QUINTERO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía N°37.325.391 expedida en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, y con Tarjeta Profesional No. 171414-T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa PROEXI INGENIERIA S.A.S identificada con NIT 901.147.293-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ocaña, Norte de Santander, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintiocho (28) día del mes de mayo de 2026.

Maritza Quintero

MARITZA QUINTERO PEREZC. C.
No. 37.325.391 de Ocaña, Norte de Santander.
TP: 171414-T
REVISOR FISCAL


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
171414-T
MARITZA
QUINTERO
C.C. 37
RESOLUCION INSCRIPCION 311
FECHA 27/09/2012
UNIVERSIDAD
DE PAMPLONA SANTANDER
DANIEL SANTISTEBAN PAVAS
182879


FIRMA DEL TITULAR
99168
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.325.391
QUINTERO PEREZ
APELLIDOS
MARITZA TORCOROMA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1972
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-FEB-1991 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2506100-00368941-F-0037325391-20120404 0029601018A 1 37762041

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 0 5 7 4 9 8 7 C 2 F 8 7 6 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA TORCOROMA QUINTERO PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37325391 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 171414-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

5 de marzo de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado PROEXI INGENIERIA SAS, identificado con NIT 901147293, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	318-000001-06	2019/12/16	ACTIVA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

VIGILADO Superintendencia Financiera BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	
CONTRATO DE OBRA No	CD-CHAB-03058-2026
OBJETO	Realizar actividades de mejoramiento de viviendas afectadas por la ola invernal en el Municipio de Ocaña, Departamento Norte de Santander, orientadas a optimizar las condiciones de habitabilidad, seguridad, salubridad, y protección de las familias damnificadas, contribuyendo a la recuperación de las condiciones mínimas de Vivienda Digna.

CONTRATISTA	PROEXI INGENIERIA SAS	
SUPERVISOR	SAMIR CASADIEGO SAN JUAN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	781.832.862
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DOS (02) MESES	
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$	390.916.430

ITEM	ACTIVIDAD	VALOR	%
1,1	MANO DE OBRA	$ 140.729.915	36%
1,2	COMPRA DE MATERIALES	$ 250.186.515	64%
	TOTAL	$ 390.916.430	**100%**
SON	TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISEISMIL CUATROSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE)		

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
CC: 1.090.987.562 de Ocaña N de S
REP. LEGAL PROEXI INGENIERIA S.A.S